



**Coordinación General de Órganos de
Vigilancia y Control**
Comisariato del Sector Educación y Cultura

No. de Oficio CGOVC/CEC 113/03/178/2019

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2019.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.**

Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673 y demás relativos del Código Civil Federal; 31, 58, fracción XV, 59, fracción X, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables de su Reglamento; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, 95 y 97 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisario Público suplente designado por la citada Secretaría, del **Centro de Investigaciones en Óptica (CIO)**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, presento la **OPINIÓN** sobre el desempeño general de la Entidad, con base en el Informe de Autoevaluación Anual al primer semestre de 2019, que presenta el **Dr. Rafael Espinosa Luna**, en su calidad de Director General, a la consideración del Consejo Directivo.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el primer semestre del año 2019, el Consejo Directivo del CIO celebró una sesión ordinaria (27 de mayo), contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

En el Orden del Día de dicha reunión se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se desahogaron y resolvieron conforme a las atribuciones que tiene conferidas el Consejo Directivo de la Entidad.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1 Situación Operativa.

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. es un centro dedicado a desarrollar investigación básica y aplicada en el campo de la óptica y fotónica, que contribuye impulsar los esfuerzos de la comunidad científica para fomentar la investigación de frontera y su aplicación en el sector productivo y social del país, así como la



formación de recursos humanos de alto nivel, el desarrollo y la transferencia de tecnología, y la contribución de una cultura científica y tecnológica en la sociedad mexicana.

Para el periodo que se reporta, el CIO contempla las siguientes actividades.

i) Desarrollo de Proyectos Científicos.

Se registraron 37 proyectos de investigación como proyectos externos lo que representa un 94% de la meta anual, así mismo, se publicaron 52 artículos arbitrados en revistas especializadas, lo que representa un 48% de la meta anual y se contabilizan 1,414 citas recibidas a las publicaciones en páginas WEB. En este primer semestre se crearon tres departamentos: Ciencia básica y Frontera, Atención a Oportunidades Nacionales, y Consolidación y Desarrollo a Nuevas Tecnologías. El Centro contó con 8 estancias postdoctorales.

Los investigadores, dictaron 49 conferencias en Congresos, 45 nacionales y 4 internacionales, así como otras 24 en instituciones distintas al congreso.

Al primer semestre de 2019, el Centro reporta que cuenta con una planta académica conformada por 193 personas, de las cuales 30 son investigadores pertenecientes al Sistema Nacional, 68 cuentan con Doctorado, 26 con Maestría y 69 con estudios de Licenciatura.

ii) Formación de Capital Humano

La formación de capital humano se realiza principalmente a través de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias y Optomecatrónica. Se llevaron a cabo 35 actividades de difusión y promoción de los programas de posgrado, se han atendido a 505 estudiantes en un total de 6 actividades, 5 visitas a universidades nacionales y 1 participación en ferias y congresos

En la convocatoria 2019 se recibieron 100 registros de aspirantes, entre los que destacan Brasil, Colombia y México, mediante el proceso, se seleccionaron a 30 de ellos, pero solo se presentaron 27 candidatos. En la convocatoria admisión correspondiente al verano 2019 se recibieron 128 solicitudes, 90 nacionales y 38 extranjeros, de los cuales se presentaron a examen 69 aspirantes, de estos últimos, se seleccionaron 6 de forma directa, 39 están en espera de los resultados y 24 no fueron admitidos al programa.

Entre las actividades realizadas, se atendieron a 842 estudiantes en 29 visitas guiadas por parte de IES nacionales. Se han registrado a 148 alumnos externos en actividades de formación académica, y se cuenta con 16 registros de tesis concluidas, 14 del nivel Licenciatura y 2 en nivel Maestría. Se formalizaron 17 becas, 94% de ellas para alumnos de nuevo ingreso. De igual manera, se otorgaron 102 apoyos a 46 beneficiarios.

La dirección académica reporta 135 estudiantes de posgrado, 12.5% de la matrícula es de nuevo ingreso. Del total de alumnos, 120 son estudiantes activos, 5 en suspensión,



6 bajas y 4 graduados (2 de las Maestrías de Optomecatrónica y 2 del Doctorado de Ciencias).

iii) Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología.

El CIO reporta un total de 291 actividades de acercamiento y divulgación que equivalen a un avance del 44% respecto la meta anual, de entre ellas se destacan 7 visitas guiadas, 48 talleres, 30 conferencias, 5 observaciones astronómicas y un congreso, en estos eventos se han atendido a 9,409 alumnos de diferentes niveles educativos, así como público en general.

Se destaca también la participación en los talleres de la Feria Nacional del Libro 2019, que atendió durante los 10 días de la feria a 2,400 estudiantes de primaria, también se tuvo la participación de 13 investigadores en el XVI encuentro de la Mujer en la Ciencia, donde se presentaron diversos temas en 948 carteles.

Otros eventos en los que ha participado la comunidad del CIO son 7 entrevistas en televisión, 5 en radio, 124 apariciones en periódico, 49 participaciones en blogs y 13 colaboraciones en revistas. Es importante destacar que la revista digital Noticio, llega a más de 150 instituciones lo que representa un potencial de 7,000 lectores. Con respecto a las redes sociales se reporta un incremento de 21.68% se seguidores en Facebook.

iv) Actividades de Transferencia Tecnológica y Vinculación.

Actualmente se reportan 15 proyectos de tecnología vigentes, indicando un avance del 75% respecto de la meta anual. Presenta una captación de 4.5 MDP lo que indica un avance del 23% respecto del Índice de Sostenibilidad Económica anual.

En el periodo no se reportan avances ni registro de patentes debido a la reestructuración de la Oficina de Propiedad Intelectual del CIO.

Indicadores de Resultados (MIR) conforme a la metodología de Marco Lógico// Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Con respecto al cumplimiento de metas de los indicadores de gestión, se reporta el siguiente desempeño alcanzado al término del primer semestre de 2019.

Indicador	2018	2019		
	% Alcanzado 1er semestre	Programado anual	Alcanzado 1er semestre	% Cumplimiento 1er semestre
Generación de conocimiento de calidad	0.81	1.82	0.88	48.4
Proyectos externos por investigador	0.76	0.66	0.62	93.9
Calidad de los posgrados	0.91	0.91	0.91	100
Generación de Recursos Humanos Especializados	0.2	0.4	0.06	15



Indicador	2018	2019		
	% Alcanzado 1er semestre	Programado anual	Alcanzado 1er semestre	% Cumplimiento 1er semestre
Proyectos Interinstitucionales	0.15	0.19	0.21	110.5
Transferencia de conocimiento	0.57	0.6	.45	75.0
Propiedad Intelectual	0.2	6	0	0
Actividades de Divulgación Personal de C y T	1.76	4.59	2	43.6
Índice de sostenibilidad económica	0.02	0.09	0.02	22.2
Índice de sostenibilidad económica para la investigación	0.07	0.08	0.02	25.0

Al cierre del primer semestre de 2019, de los 10 indicadores de la CAR, 3 tienen cumplimiento por arriba de 90%, uno, un cumplimiento del 75% y 5 un cumplimiento menor al 50%, y el indicador sobre Propiedad Intelectual no tiene avances.

Se recomienda realizar las acciones necesarias, que conlleven al cumplimiento de las metas establecidas en el CAR.

B.2 Situación Financiera.

B.2.1 Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 comparado con junio de 2018.

Al periodo, se reportan Activos totales por 715.74 MDP, Pasivos por 155.33 MDP, y Patrimonio por 560.41 MDP, con respecto al pasivo, se tiene una disminución del 13.36% con respecto al mismo periodo del año anterior.

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2019	2018	Monto	%		2019	2018	Monto	%
Activo	715.74	708.69	7.05	0.99	Pasivo	155.33	179.27	-23.94	-13.36
					Hacienda Pública/Patrimonio	560.41	529.42	30.99	5.85
Total de Activo	715.74	708.69	7.05	0.99	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	715.74	708.69	7.05	0.99

El CIO reporta en las cuentas de Activo, Pasivo y Hacienda Pública lo siguiente:

Activo: Aumento del 0.99% respecto el año 2018, representado por 7.05 MDP. El aumento corresponde al número de proyectos obtenidos, a la obtención de recursos para un convenio específico cuyo importe fue cobrado en 2018, así como pedidos realizados por el extranjero, aunque aún no han sido recibidos por el centro.

Pasivo: Decremento del 13.36% respecto el año 2018, representado por 23.94 MDP. Esto se debe al número de proyectos obtenidos en un periodo apoyados con un monto menor.



Capital/ Patrimonio: Se registra un incremento del 5.85% respecto el año 2018, lo que significa 30.99 MDP.

Razones Financieras.

Concepto	Razón
LIQUIDEZ INMEDIATA	1.07
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.07
APALANCAMIENTO FINANCIERO	0.22
DEUDA A CAPITAL CONTABLE	27.72%
SOLVENCIA	1.1

Al primer semestre de 2019, la razón de Liquidez Inmediata muestra que por cada peso de deuda, se tiene 1.07 pesos de efectivo para hacer frente a los compromisos de la entidad; por lo que se refiere a Solvencia, el Activo Circulante refleja una disposición en relación con el Pasivo a Corto Plazo de 1.1, monto con el cual podrá solventar el pago del pasivo; en lo que respecta a Capital de Trabajo es de 11.07 MDP; en lo que toca a la razón de Apalancamiento Financiero de 0.22, muestra que la entidad tiene compromisos con sus proveedores y acreedores a un nivel aceptable, y en lo que se refiere a la razón de Deuda a Capital Contable, el valor porcentual de 27.72% muestra que la estructura del patrimonio contable del Centro, podrá satisfacer sus compromisos de corto, mediano y largo plazo.

B.2.2 Estado de Actividades al 30 de junio de 2019 comparado con el mismo periodo del año anterior.

Ingresos: Al cierre del primer semestre de 2019, el total de “Ingresos y otros beneficios” fue de 88.39 MDP, se reporta un decremento de 4.46% respecto del año 2018. Derivado a la disminución de captación de recursos propios por 3.95 MDP.

Gastos: Los “Gastos y otras pérdidas” por 74.42 MDP, los gastos disminuyeron, principalmente en los rubros de “Servicios personales” en un 12.06%, en “Materiales y suministros” un 49.03% y en “Servicios generales” 26.21%.

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2019	2018	Monto	%
Ingresos y Otros Beneficios				
Ingresos por venta de bienes y servicios.	4.39	5.60	-1.21	-21.63
Ingresos de operaciones de entidades paraestatales NO empresariales, NO financieras	4.39	5.60	-1.21	-21.63
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y otras ayudas	83.35	86.09	-2.74	-3.19



Concepto	Año		Variación	
	2019	2018	Monto	%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	82.85	85.40	-2.54	-2.98
Subsidios y Subvenciones	0.50	0.70	-0.20	-28.70
Otros ingresos y beneficios	0.66	0.83	-0.17	-20.90
Ingresos financieros	0.48	0.54	-0.05	-9.79
Otros ingresos beneficios varios	0.17	0.29	-0.12	-41.11
Total de Ingresos y otros beneficios	88.39	92.52	-4.13	-4.46
Gastos y Otras Pérdidas				
Gastos de funcionamiento	74.02	87.64	-13.62	-15.54
Servicios personales	64.45	73.29	-8.83	-12.06
Materiales y suministros	2.29	4.49	-2.20	-49.03
Servicios generales	7.28	9.86	-2.59	-26.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.32	0.80	-0.49	-60.74
Ayudas sociales	0.07	0.12	-0.05	-45.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.09	0.19	-0.10	-54.21
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, etc.	0.00	0.00	0.00	
Total de gastos y otras pérdidas	74.42	88.63	-14.21	-16.03
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13.98	3.89	10.08	259.12

Resultado del ejercicio: Lo anterior, muestra un ahorro al período, por 13.98 MDP, con respecto del ejercicio 2018.

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

Se observa un presupuesto original anual de \$199.72 MDP, un modificado anual por \$203.45 MDP; al primer semestre se programó captar \$95.86 MDP; integrado por \$12.05 MDP de recursos propios, y por \$83.81 MDP de fiscales, habiendo captado, a nivel devengado, \$88.77 MDP, es decir 92.61% del presupuesto aprobado integrado de la siguiente forma:

Ingresos

(millones de pesos)

Fuente de ingresos	Presupuesto original anual	Presupuesto modificado anual	Programado al periodo	Captado por la operación 2019	Variación %
Propios	29.37	29.37	12.05	4.96	41.20
Fiscales	170.35	174.08	83.81	83.81	100.00
Total	199.72	203.45	95.86	88.77	92.61

C.2 Efectividad en el Ejercicio de Egresos.

El Gasto de Operación programado al primer semestre del año fue de \$95.86 MDP, de los que ejercieron a nivel devengado \$75.52 MDP, lo que refleja un gasto de 78.78%.



Por capítulo de gasto se aprecia el siguiente ejercicio:

Gastos

(millones de pesos)

Capítulo de gasto	Presupuesto original anual	Presupuesto modificado anual	Programado al periodo	Ejercido más devengado no pagado 2019	Variación	
					Monto	%
1000	150.77	154.50	73.78	64.45	9.33	87.35
2000	13.50	13.26	6.12	2.36	3.76	38.51
3000	33.55	33.78	15.23	8.38	6.84	55.03
4000	1.90	1.90	0.73	0.33	0.39	45.24
Total	199.72	203.45	95.86	75.52	20.34	78.78

El presupuesto anual modificado fue de 203.45 MDP, de los cuales el presupuesto programado para el primer semestre de 2019 fue de 95.86 MDP, y se ejercieron por un importe a nivel devengado de 75.52 MDP (78.78%), lo que representa un subejercicio de 20.34 MDP (21.22%). Los recursos fueron ejercidos conforme a lo siguiente: **i)** Servicios Personales, 64.45 MDP; **ii)** Materiales y Suministros, 2.36 MDP; **iii)** Servicios Generales, 8.38 MDP; **iv)** Subsidios y transferencias, 0.33 MDP.

C.3 Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El formato "Avance del Gasto Público por programa presupuestario a junio de 2019", reporta un presupuesto programado de \$95.8 MDP, de los que se ejercieron \$73.1 MDP, representando un menor gasto de \$22.91 MDP (23.9%), distribuido por programa presupuestario: E) Investigación científica, desarrollo e innovación \$66.7 (75.9%); M) Actividades de apoyo administrativo \$6 MDP (78.2%); y O) Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno \$.40 MDP (100%).

(Millones de pesos)

AI	PP	Denominación del Programa	Presupuesto Anual	Gasto Corriente		Gasto de Capital		Gasto Total		Variación	
			Modificado	Programado	Ejercido, Comprometido Modificado	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Absoluta	Relativa
1	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	1.20	0.40	0.40			0.40	0.40	-0.01	-14.60%
2	M001	Actividades de apoyo administrativo.	17.6	7.6	6			7.6	6	-1.7	-21.80%
3	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación.	184.7	87.8	66.7			87.8	66.7	-21.2	-24.10%
Total			203.50	95.80	73.10	0.00	0.00	95.80	73.10	-22.91	-23.90%



D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

D.1 Estructura Orgánica.

El Centro reporta una estructura orgánica conformada por 216 plazas autorizadas, de las cuales, al 30 de junio del año en curso, 193 (89.35%) se encuentran ocupadas: 5 corresponden a personal de mando, 145 al personal científico y tecnológico, 41 de apoyo y administrativo y 2 de honorarios, como se muestra en el siguiente cuadro:

Estructura Orgánica CIO primer semestre 2019 comparada con primer semestre 2018.

Nivel	2018	2019		Diferencia
	Ocupada	Autorizada	Ocupada	
De mando	5	5	5	0
Científico y				0
Tecnológico	156	167	145	22
De apoyo y				0
Administrativo	42	42	41	1
Eventuales				0
Honorarios	5	2	2	0
Total	208	216	193	23

D.2 Pasivos Laborales Contingentes.

Al primer semestre de 2018, la entidad reporta la existencia de cinco litigios en trámite catalogados como de riesgo muy bajo, no informa la cantidad que le corresponde a los pasivos contingentes.

Pasivos laborales	2018	2019
Número de Juicios	5	5
Monto de litigios en trámite	0.68 MDP	ND

Asuntos Contenciosos Relevantes (Procesos Civiles, Mercantiles y Administrativos).

Al término del primer semestre de 2019, no se reportan asuntos contenciosos relevantes en materia civil, mercantil y/o administrativa.

Solicitamos dar seguimiento al desarrollo procesal en las instancias jurisdiccionales competentes, atendiendo debidamente y con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, así como aportar todos los documentos probatorios a cargo de las áreas responsables, a fin de garantizar la mejor defensa de los intereses de la Entidad.

D.3 Atención a Observaciones de Instancias de Fiscalización.

El inventario final de observaciones determinadas por el OIC, al cierre del primer semestre, es de 1 Observación y 2 corresponden al Auditor externo, referente a la



siguiente problemática: “faltantes en el inventario de activos fijos” y “entrega pendiente de equipo de cómputo por incumplimiento del proveedor”.

Observaciones pendientes de atender		
Instancia de fiscalización	Cantidad	
	1er semestre 2018	1er semestre 2019
Auditoría Superior de la Federación	0	0
Órgano Interno de Control (OIC)	0	1
Auditor Externo	0	2
TOTAL	0	3

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Se indica que las acciones realizadas se alinearon al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el eje general “II. Bienestar”, en específico, las actividades del Centro para este primer semestre de 2019 se desarrollaron conforme a los siguientes objetivos: **ii)** Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas; **iii)** Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; **iv)** Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, asistencia social y medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio; **v)** Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales y **vi)** Promover y garantizar el derecho incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.

E.2 Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.

Con base a lo establecido en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, el Centro ha dado seguimiento a su Plan Estratégico de Mediano Plazo que consta de 3 objetivos estratégicos que guían los esfuerzos de la Institución.

- i) Generación de Conocimiento:** Se impulsó el apoyo a proyectos interinstitucionales de los que destacan: laser de fibra de alta potencia, sensor de fibra, scanner 3d y prototipo de refractómetro. Se formalizaron convenios con instituciones internacionales, se firmaron convenios de cooperación para el desarrollo de actividades científicas. Se ha promovido la presencia de psotdoctorantes que anualmente tienen un mínimo de 10 postdocs contratados por CIO.



ii) Formación de Capital Humano:

El Posgrado fue actualizado con el objetivo de generar un programa de competencia internacional en el cual, los estudiantes aprendan a aprender. Se logaron las siguientes metas: actualización del proceso de admisión; actualización de los perfiles de egreso de posgrado; actualización y reestructura de los cursos de tronco común, entre otros.

Por otra parte, se estableció una alianza estratégica con la Universidad Tecnológica de León. Se modificó el proceso de admisión y se reestructuraron los cursos propedéuticos.

iii) Vinculación y Transferencia Tecnológica:

Se prepararon diferentes campañas de Marketing enfocadas al sector agro espacial, agroindustrial y de la salud. Se promocionaron los laboratorios acreditados ante la entidad mexicana de acreditación (EMA). Se llevaron a cabo varias alianzas, por ejemplo, la alianza económica con la empresa alemana Hella y con el INAOE. Se celebraron 19 convenios de colaboración tecnológica y se realizaron gestiones de proyectos de transferencia de tecnología logrando concretar en el periodo alrededor de 30 proyectos.

E.3 Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Centro señala que la Unidad de enlace recibió 15 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron en tiempo y forma. El fideicomiso del centro (Fideicomiso CyT) ha recibido 4 solicitudes de acceso a la información y el Fideicomiso OL ha recibido 3 solicitudes de acceso a la información, de las cuales se ha dado respuesta.

Por otra parte, la evaluación más reciente del Indicador de Tiempo de Respuesta a Solicitudes de Información y Calidad de las Mismas (ITRC), es de 100%.

E.4 Ley General de Archivos.

El 15 de junio de 2018 se publicó en el DOF esta Ley, por lo que se solicita a la Entidad lleven a cabo las acciones derivadas de lo dispuesto en dicha normatividad, y se incluya en los informes de autoevaluación los resultados obtenidos en su implementación.

E.5 Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Centro informa las acciones realizadas para atender lo estipulado en el marco normativo para dar cumplimiento a la Ley General de Armonización Contable, con apego a lo dispuesto por la CONAC.

En cumplimiento a los artículos 19, 20, 23-29, 31, 32, 34-39, 42, 45, 46, 52-54, 72 y 479 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) señala el cumplimiento al 100%. La Entidad informa que utiliza los manuales de Contabilidad Gubernamental de los Centro Públicos de Investigación, no obstante, se está elaborando un manual específico para CIO.



E.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presupuesto anual de adquisiciones ascendió a 39.82MDP, los que se adjudicaron al 17.3%, conforme a lo siguiente:

Cálculo y determinación del porcentaje del 30%. - Artículo 42 de la LAASSP

(millones de pesos)

Concepto	Parcial	Total	%*
Art. 1		1.96	4.9
Licitación Pública		2.57	6.5
Adjudicación conforme al Art. 42		2.19	5.5
Directa	2.19		
Invitación a cuando menos tres personas	0.00		
Adjudicación conforme el Art. 41		2.35	5.9
Patente (Frac. I)	0.94		
Costos adicionales (Frac. III)	0.08		
Marca Determinada (Frac. VIII)	0.12		
Otros (Frac. II, IV a VII y IX a XVIII)	1.20		
Total adjudicado		6.87	17.3
Menos			
Presupuesto Anual Modificado		39.82	100.0
Variación		-32.94	-82.7

% Respecto del presupuesto anual modificado

Consideramos el presupuesto adjudicado de forma Directa, con base en el Artículo 42 de la LAASSP, que representa el 2.19% en cuanto al presupuesto anual modificado (41.7 MDP); además, de no que se reportan adjudicaciones por el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **por lo que se recomienda revisar la planeación de las adquisiciones, a efecto de que atiendan a los montos de actuación establecidos el PEF, además de buscar realizar consolidaciones para conseguir el mejor precio del mercado y evitar el fraccionamiento.**

En cuanto a las adjudicaciones fundamentadas en el Art. 41 de la Ley (627.5%), recomendamos en cada uno de los casos, contar con el dictamen a que se refiere el penúltimo párrafo del citado artículo, debidamente fundado y motivado, quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria o requirente, la calificación de que efectivamente la adquisición de que se trata está incluida en alguno de los casos de excepción que limitativamente establecen cada una de las fracciones del mencionado artículo; asimismo, solicitamos privilegiar la Licitación Pública como procedimiento de contratación.

E.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Entidad informa que durante el período no se ejercieron recursos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

E.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública.



Por lo que se refiere a la implementación de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, la Entidad informa que, durante el primer semestre de 2019: el Centro no autorizó ni creó plazas de mandos medios y superiores, reubicando las que tenía en la estructura orgánica; se restringió la compra de materiales y útiles de oficina; se implementó un plan de ahorro para disminuir el uso de combustibles; se redujeron las comisiones al mínimo indispensable respecto de gastos de viaje y viáticos; no adquirió o arrendó inmuebles; el uso de servicios de telefonía está restringido y licitaron el servicio de vigilancia, limpieza y gastos médicos mayores; con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 del reglamento de la LFEP, aplicable al presente ejercicio. Se informa que el monto del ahorro generado es de 1.30 MDP.

E.9 Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

El Centro reporta 1,062 proveedores registrados al primer semestre de 2019; de los cuales en el acumulado: 668 proveedores tienen cuentas por pagar registradas; así como 9,187 documentos registrados por \$159.07 MDP. De este total, 1061 son documentos susceptibles de factoraje, por \$6.70 MDP y se han operado 2 documentos.

Se recomienda al CIO revisar la viabilidad de la utilización de este esquema, que le permita, en su caso, el fondeo respectivo para hacer frente a los compromisos institucionales.

E.10 Programa de Mejora Regulatoria.

El 27 de mayo 2019 se publicó en el DOF este programa, por lo que se solicita a la Entidad lleven a cabo las acciones derivadas de lo dispuesto en dicho programa, y se incluya en los informes de autoevaluación los resultados obtenidos en su implementación.

E.11 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

El 30 de agosto 2019 se publicó en el DOF este programa, por lo que se solicita a la Entidad lleven a cabo las acciones derivadas de lo dispuesto en dicho programa, y se incluya en los informes de autoevaluación los resultados obtenidos en su implementación.

E.12 Control interno y desempeño institucional.

Por lo que hace al Sistema de Control Interno Institucional, se revisaron los reportes de avances de las actividades comprometidas en el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), e informes de verificación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR); la matriz y mapa de riesgos institucional, y los reportes de avances al cierre del primer semestre:

- PTCI con 27 acciones de mejora, las cuales: 1 concluidas, 18 en proceso, de las cuales 15 tiene un avance menor al 50% y 3 un avance entre el 51% al 80%, y 8 sin avance.



- PTAR con 27 acciones de control, de las cuales: 8 concluidas, 2 en proceso con un avance menor al 50% y 17 sin avance.
- En materia de quejas y denuncias en trámite, durante el primer semestre del año, se recibieron 3 que quedaron pendientes de atender, no tiene inconformidades y no presentó procedimientos de responsabilidades administrativas.
- CIO cuenta con las siguientes observaciones pendientes de instancias fiscalizadoras, de las cuales no señala antigüedad.

Instancia fiscalizadora	Cantidad
Auditoría Superior de la Federación	0
Órgano Interno de Control (OIC)	1
Auditor Externo	2
Total	3

- El CIO reporta la atención de 3 riesgos:
 - Atender las disposiciones a las que se refiere las Medidas de Austeridad.
 - Verificar la congruencia en cuanto a Mejoras Regulatorias.
 - Realizar las acciones de cumplimiento en cuanto a La Ley General de Archivos.

E.13 Situación de los Fideicomisos Públicos no Paraestatales Coordinados por la Entidad.

El Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019, registra un Activo total de \$12.27 MDP, no cuenta con Pasivo, y Patrimonio por el mismo importe que el Activo \$12.27 MDP.

F. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación fue estructurado con apego en lo señalado en las disposiciones legales y normativas aplicables, por lo que se considera suficiente para llevar a cabo un análisis sobre el desempeño general del Centro de Investigaciones en Óptica, relativo al primer semestre de 2019.

G. Conclusiones.

Del análisis realizado al Informe de Autoevaluación Semestral presentada por el Director General del CIO, podemos observar los alcances y resultados que se reportan en las metas de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), de un total de 10 indicadores con previsión al periodo, muestran el siguiente comportamiento: Proyectos Interinstitucionales superó la meta (110.5),



Calidad de los posgrados se cumplió al 100%. Los indicadores Proyectos externos por investigador y Transferencia de conocimiento, superan el 50% de avance. El resto de los indicadores tienen avances menores al 50%.

Aun cuando se indica, que en el segundo semestre del año esperan alcanzar las metas comprometidas en el Programa de Trabajo 2019 de la mayoría de los Indicadores, consideramos importante que el Centro identifique los factores que obstaculizaron el avance de las metas comprometidas y determine las acciones que aseguren su cumplimiento.

Con base en el análisis financiero realizado, se aprecia que la liquidez, solvencia e indicador de capital de trabajo tienen el nivel necesario para que el CIO atienda adecuadamente sus obligaciones.

En materia presupuestal, CIO refleja en el primer semestre de 2019, un presupuesto a nivel devengado 75.52 MDP, es decir 21.2% menos de lo previsto, integrado por 86.66 MDP de recursos fiscales, y 17.79 MDP de recursos propios.

El presupuesto anual modificado fue de 203.45 MDP, de los cuales el presupuesto programado para el primer semestre de 2019 fue de 95.86 MDP, y se ejercieron por un importe a nivel devengado de 75.52 MDP (78.78%), lo que representa un subejercicio de 20.34 MDP (21.22%). Los recursos fueron ejercidos conforme a lo siguiente: **i)** Servicios Personales, 64.45 MDP; **ii)** Materiales y Suministros, 2.36 MDP; **iii)** Servicios Generales, 8.38 MDP; **iv)** Subsidios y transferencias, 0.33 MDP.

En cuanto al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el flujo de efectivo presenta una disponibilidad inicial de 11.8 MDP, recursos propios por 0.4 MDP, con una disponibilidad final de 12 MDP.

Este Comisariato recomienda tomar las medidas pertinentes sobre el uso del Fideicomiso, para ejercer oportunamente los recursos de conformidad con los montos autorizados.

En materia de productividad científica, el Centró generó 52 publicaciones arbitradas, con 59 investigadores. El avance en el indicador de proyectos externos por investigador es de 0.62., es importante notar que este valor nos reporta que cada investigación con financiamiento externo cuenta con dos investigadores asociados.

Respecto de los pasivos laborales, es importante llevar el control de cada uno de los procedimientos, e informar la causa, monto y estatus procesal de éstos.

De acuerdo al informe del Órgano Interno de Control, se reporta 3 observaciones en proceso, una corresponde al OIC y 2 a los auditores externos.



H. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del CIO, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, y adicionalmente a las peticiones señaladas en esta Opinión, hacemos las siguientes recomendaciones:

1. **Establecer los mecanismos necesarios para el cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), en particular los correspondientes a aquellos indicadores cuyo avance es menor al 50%.**
2. **Establecer indicadores relacionados con su Programa Anual de Trabajo 2020, que sean complementarios a la MIR, al SED y al CAR.**
3. **Incluir una matriz que incluya los proyectos de investigación, que se encuentran en coordinación con la subselección Aguascalientes, así como aquellos que se relacionan con otros CPI's, de manera que permita identificar las redes de investigación.**
4. **Realizar un análisis seguimiento de egresados a fin de conocer la inserción en el mercado laboral y profesional.**
5. **El 30 de agosto pasado se publicó en el DOF Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, por lo que se solicita a la Institución lleven a cabo las acciones derivadas de lo dispuesto en dicho programa, y se incluya en los informes de autoevaluación los resultados obtenidos en su implementación.**
6. **Fomentar la participación conjunta de las áreas involucradas en los diferentes procesos institucionales, en estrecha coordinación con el órgano de fiscalización, para elaborar el PTCI y el PTAR 2020, buscando que refleje las acciones para fortalecer el Control Interno Institucional y la identificación pertinente de los riesgos institucionales, incluidos los de corrupción.**
7. **Asegurar que el ejercicio de recursos erogados a través del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, corresponda a las disposiciones en la materia, así como a criterios de eficiencia, eficacia, honradez y transparencia.**
8. **Atender el punto de acuerdo del pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, que exhorta respetuosamente a las dependencias de la Administración Pública Federal, a que, una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y conforme a los plazos establecidos en la Ley de Planeación, se incorpore la perspectiva de género en las estrategias y metas de sus respectivos programas sectoriales.**



Finalmente, solicitamos al Consejo Directivo considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este instrumento de Opinión, y se instruya al titular de la Entidad la atención puntual de las mismas.

Atentamente

Lic. Miguel Ángel Robles Roa
Comisario Público Propietario

Mtra. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza
Comisaria Pública Suplente